

CONFIGURACIONES DEL CAPITALISMO COLOMBIANO EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI¹

Jairo Estrada Álvarez

Profesor del Departamento de Ciencia Política,
Director académico de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos,
Director del Grupo interdisciplinario de Estudios políticos y sociales,
Universidad Nacional de Colombia
Coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO
Economía mundial, economías nacionales y crisis capitalista

Durante las últimas tres décadas el país ha vivido un incesante proceso de cambio y reconfiguración de su formación socioeconómica, en el que se ha interrelacionado la *intensificación* con la *expansión geográfica* de la relación social capitalista². Tal proceso se encuentra inmerso y es parte a la vez de nuevas dinámicas de la acumulación que trascienden (y hacen estallar) la frontera nacional para adquirir dimensiones regionales y transnacionales.

La conjunción entre la *lógica capitalista* y la *lógica territorial* transcurre a través de una doble vía, interrelacionada, y en diferente escala, en la que se encuentran las dinámicas externas con las dinámicas internas de la acumulación. No se trata simplemente de la imposición de una exterioridad (aunque también lo es). En sentido estricto, es un mismo proceso –complejo, contradictorio, conflictivo, desigual y diferenciado– que da cuenta, por una parte, de nuevas formas de constitución y de reproducción de la relación social capitalista, de una especie de *racionalización forzada*, arbitraria, del modo de producción. Por la otra, de la renovada estructuración del proyecto hegemónico, de la (re)conformación específica del poder clase.

¹ Este texto se apoyó en gran medida en ideas expuestas en mi libro *Derechos del capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*, Departamento de Ciencia Política, Instituto Unijus, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., 2010.

² Reconozco en buena parte de las reflexiones aquí expuestas un intento de lectura de la teoría marxista de la acumulación capitalista y de las contribuciones de David Harvey a la geografía del capital (materialismo histórico geográfico), adaptándolas a las condiciones de la realidad colombiana. En especial me refiero, entre otros, a Carlos MARX, *El Capital. Crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, caps. XXIII y XXIV, y a David HARVEY, *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Ediciones Akal, Madrid, 2007.

FORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y PROCESOS DE ACUMULACIÓN

Si se pretendiesen presentar y sintetizar en forma un tanto esquemática las principales transformaciones de la formación socioeconómica en el caso colombiano, se podría afirmar:

Primero, se presencié la crisis terminal del régimen de acumulación basado en la industrialización dirigida por el Estado, se inició la transición y, posteriormente, se asistió a la consolidación del régimen de acumulación flexible y de *financiarización*. En la instauración de dicho régimen, las políticas de reforma estructural del llamado Consenso de Washington, inspiradas en la teoría e ideología económicas del neoliberalismo, han ocupado un lugar central. El nuevo régimen ha venido produciendo una nueva espacialidad capitalista y una transformación del paisaje social; se ha sustentado en el despliegue de nuevas y múltiples formas de acumulación y en la activación inusitada de la violencia capitalista. Su rasgo esencial ha sido la *acumulación por despojo*³.

Segundo, se han acentuado las formas depredadoras de la reproducción capitalista, afectando en forma creciente las condiciones generales socioambientales de la reproducción de la formación socioeconómica. El capitalismo neoliberal ha impuesto su desenfrenado afán de lucro y sus demandas por una mayor rentabilidad capitalista a través de una relación destructiva con la naturaleza y con el conjunto de relaciones sociales constituidas en torno a ella. Estas configuraciones depredadoras se han acentuado durante el último período si se consideran las tendencias recientes de la acumulación capitalista en minería, hidrocarburos, agrocombustibles, megaproyectos infraestructurales y, en general, el alistamiento del territorio nacional para ese propósito.

Tercero, se concurrió a la crisis del régimen político de *democracia restringida* del Frente Nacional y a una reconducción del proyecto hegemónico con base en el diseño institucional —a través del proceso constituyente de 1991— de un régimen de *democracia participativa*, sellado sobre los acuerdos de paz y la desmovilización de sectores derrotados de la guerrilla, el exterminio de la oposición política y social, y el tratamiento pendular —entre el diálogo y la confrontación abierta— del conflicto social y armado. Durante la última década se ha asistido a la consolidación de un régimen autoritario en la forma de un Estado policivo, expresivo de una militarización generalizada e incremental del proyecto hegemónico. Todo ello se ha acompañado de la entronización de configuraciones criminales y mafiosas en la estructuración del régimen político.

Cuarto, se ha asistido al desarrollo de nuevas formas de inserción de la formación socioeconómica en el capitalismo transnacional, que acentúan la relación de dependencia económica, política, militar y sociocultural frente al imperialismo. Tales formas se sustentan en la imposición, por parte del bloque dominante de poder, de una

³ Con este concepto, David Harvey pretende acertadamente mostrar la vigencia del concepto marxista de acumulación *primitiva* u *originaria* (acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia), pero actualizándolo. “No parece muy adecuado llamar “primitivo” u “original” a un proceso de que haya vigente y se está desarrollando en la actualidad”. David HARVEY, *El nuevo imperialismo*, Ediciones Akal, Madrid, 2003, p. 116.

política de abandono total del principio de soberanía, que propicia y estimula procesos de transnacionalización y desnacionalización por diversas vías y mediante variados mecanismos. La expresión extrema de tal política se encuentra, por un lado, en la producción gradual (no concluida) de un régimen jurídico económico, que bien puede definirse como el *orden de los derechos del capital transnacional*⁴. Por el otro, en la disposición del territorio nacional para la estrategia de control, injerencia y eventual intervención militar directa del imperialismo estadounidense en América Latina mediante la instalación de bases militares estadounidenses.

Quinto, se ha acudido a la imposición de una lógica sociocultural basada en valores *genuinamente* capitalistas, que se han incorporado en las prácticas cotidianas y en las subjetividades. Egoísmo, competencia, productivismo, meritocracia han devenido en principios *éticos* de la nueva fase capitalista, que se unen a las prácticas históricas de clientelismo y corrupción, y a las nuevas generadas por la *cultura del narcotráfico*; todas éstas reproducidas ahora socialmente. El proyecto hegemónico descansa sobre la pretensión de quebrar toda expresión de cooperación y solidaridad. También, sobre el ensanchamiento de una suerte de *fascismo social*, expresivo precisamente de la militarización generalizada de la estrategia político-económica y sociocultural en curso y del desarrollo de nuevas formas de control social.

Sexto, se ha producido un cambio en el balance de poder de clase. El bloque dominante, que también ha sufrido modificaciones en su conformación y en la correlación interna de fuerzas⁵, ha logrado consolidar y afianzar su proyecto político, económico y sociocultural, conjugando el ejercicio de la democracia procedimental y de la legalidad burguesa con el consentimiento y la promoción del *paraestado*, de la *parainstitucionalidad* y de la *violencia paramilitar*. El producto histórico de esa conjunción ha sido la desestructuración de la clase obrera, del movimiento social y popular, así como de sus diversas expresiones organizativas, políticas y sociales; asimismo, la fragmentación de la resistencia, y la desarticulación en la difícil construcción de alternativas políticas. Pese a que se ha logrado una relativa cohesión en el bloque de poder, la posibilidad de un proyecto hegemónico y de dominación de largo plazo no parece suficientemente estable. Sus flancos débiles se encuentran en la persistencia del conflicto social y armado, en los reiterados y valientes esfuerzos de reconstrucción de la resistencia y la alternativa, y en la fragilidad implícita de un proyecto que combina el discurso democrático con la ilegalidad y el crimen.

Séptimo, las transformaciones capitalistas de las últimas décadas han traído como consecuencia un cambio en la naturaleza del conflicto social y armado. Contrario

⁴ Ese orden está conformado, entre otros, por el régimen de inversión extranjera, los acuerdos de protección y estímulo a las inversiones, los tratados de libre comercio, el régimen de zonas francas y los contratos de estabilidad jurídica.

⁵ De un bloque de poder expresivo del compromiso de clase entre la burguesía cafetera, sectores de la burguesía industrial, el latifundio, y el capital imperialista, propio de la fase capitalista anterior, se transitó hacia una nueva conformación ahora en cabeza del capital financiero, aliado con el capital imperialista y transnacional, y la gran burguesía agroindustrial y de los agronegocios, incluidos sectores del latifundio narcotraficante y paramilitar.

a estudios especializados u opiniones de analistas que concentran sus miradas en una perspectiva meramente militar o en expresiones del deseo, y que son concluyentes en la no historicidad y obsolescencia de ese conflicto, puede afirmarse que las dinámicas de la acumulación capitalista, especialmente su lógica territorial, así como las preocupaciones por un proyecto de hegemonía imperialista en América Latina de largo plazo, han terminado modificando y resignificando los alcances de esa expresión de lucha. De una cierta marginalidad en la fase capitalista anterior, la cuestión armada se encuentra en la actualidad en el corazón de las nuevas conflictividades, trasciende el espacio local y adquiere dimensiones transnacionales.

Todas estas transformaciones, vistas de conjunto, se han acompañado con la puesta en escena de lo que bien pudiera considerarse como la gran transformación de las últimas: una profunda reorganización de las relaciones de propiedad. Durante este período se desató un nuevo ciclo de concentración y centralización de la riqueza y de la propiedad, se acentuó su naturaleza capitalista privada y transnacional, al tiempo que se produjo la más grande expropiación de nuestra historia. A los trabajadores se les despojó de parte de su ingreso individual y social; a los campesinos, a los indígenas y a los negros de la tierra y del territorio, a la sociedad en su conjunto de bienes públicos y comunes. El capitalismo se ha exhibido en forma descarnada y violenta, tal y como es, chorreando sangre, depredador, y profundamente inhumano.

En suma, en una incesante tendencia a la *acumulación por despojo* se sintetiza el rasgo esencial del *proceso de neoliberalización* de la totalidad capitalista en nuestro país durante las últimas décadas. El despliegue de múltiples y variadas formas de la acumulación se ha fundamentado en la producción de una *nueva espacialidad capitalista*, en la que se interrelacionan la intensificación con la extensión de la relación social capitalista. Allí donde esta relación ya existía, se ha reconfigurado y ha adquirido nuevas formas, acentuando las condiciones de valorización y del dominio de clase; la lógica capitalista ha logrado profundizarse. Al mismo tiempo, la relación capitalista se ha extendido a campos de la vida social que antes no estaban organizados como tales, y ha adquirido una dinámica geográfica que la ha llevado a la conquista e incorporación de nuevos territorios a los procesos de valorización y a su sometimiento al poder de clase. En ello ha consistido el proyecto político-económico del neoliberalismo.

La historia reciente del país se condensa en una santísima trinidad, expresiva de un único proceso: *acumulación por desposesión, nueva espacialidad capitalista y neoliberalización*.

En este ensayo se hará énfasis en la forma como el capitalismo colombiano, en consonancia con la tendencia del capitalismo transnacional, ha enfrentado los problemas de acumulación que se registraron durante las décadas de 1970 y 1980, y que llevaron precisamente a la crisis y la necesaria superación del régimen de acumulación basado en la industrialización dirigida por el Estado y a las transformaciones de la formación socioeconómica aquí esbozadas. La consideración más precisa de los cambios en el régimen político y la nueva conformación del campo sociocultural escapan de los propósitos y alcances de este trabajo.

FORMAS DE ACUMULACIÓN Y NUEVA ESPACIALIDAD CAPITALISTA

El proceso de acumulación en el marco del proceso de neoliberalización se ha desarrollado durante los últimos decenios a través de diversas vías y de variadas formas:

1. La expropiación de parte del ingreso de los trabajadores en detrimento de la capacidad de consumo de la sociedad y a favor de los fondos de acumulación, mediante la flexibilización laboral y la precarización del trabajo.
2. El sometimiento de toda relación social y del Estado mismo a un proceso de *financiarización* incremental, en el que la lógica especulativa atada a la incesante búsqueda de mayores rentabilidades, activa nuevos dispositivos de riesgo e incertidumbre para la reproducción.
3. El surgimiento y desarrollo de formas ilegales de la acumulación, particularmente a través de la economía de la cocaína, produciendo un nuevo tipo de excedentes, que demandan ser incorporados en los circuitos legales de la acumulación y generan de esa forma lo que podría definirse como *zonas grises* de la acumulación.
4. El despliegue de una nueva geografía regional de la acumulación, tendiente a la explotación de recursos naturales y energéticos y a la creación de plataformas para la exportación, basada principalmente en el ejercicio de la violencia y el exterminio, y articulada con la tendencia de la acumulación a escala transnacional.
5. La movilización política del capital transnacional y de sus instituciones, con miras a la consolidación de un proyecto político económico neoliberal que debe erigirse en referente a seguir por los países de la región, a través de crecientes flujos de capital, en la forma de inversión extranjera, de recursos de crédito y de ayuda militar.

Todas estas expresiones y caminos, que describen la trayectoria de la acumulación capitalista de las últimas décadas en nuestro país, se presentan por separado sólo con propósitos expositivos. En realidad se ha tratado de un único proceso, en el que las diferentes formas de la acumulación se han imbricado, condensando esa interrelación entre la lógica capitalista y la lógica territorial, produciendo una nueva espacialidad.

ACUMULACIÓN POR EXPROPIACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN REGRESIVA DEL INGRESO

La tendencia de la acumulación se ha caracterizado por una profunda redefinición de la relación entre el capital y el trabajo. En la base de tal redefinición se encuentra lo que ha dado en caracterizarse como el proceso de *flexibilización laboral* y de *precarización generalizada del trabajo*, entendido como la contracara de la actualización tecnológica del modo de producción y la imposición de un régimen de producción flexible. Se trata de un proceso en el que el conflicto por la distribución, expresado en la contradicción

entre salarios y productividad (ganancias), que en la fase capitalista anterior era resuelto, en gran medida, políticamente, merced al poder obrero y sindical, ha entrado a ser definido económicamente, por la vía del mercado, con fundamento en la creciente desestructuración de la clase obrera.

Tal desestructuración ha transcurrido y continúa su curso en el caso colombiano, conjugando el principio de legalidad, es decir, a través de procesos de reforma, de deslaborización y desprotección del trabajo, con el recurso de la violencia, mediante la persecución, la desaparición forzada, el desplazamiento o el exterminio físico. La consecuencia fáctica de ello ha sido, por una parte, el debilitamiento del poder de clase de los desposeídos y explotados, el deterioro sensible, cuando no la liquidación de su capacidad política, organizativa y de resistencia, al tiempo que se ha fortalecido y recompuesto, adquiriendo nuevas dimensiones, el poder de las clases dominantes. Ese cambio en el balance histórico de poder, ocurrido durante las últimas décadas, ha tenido como consecuencia, desde el punto de vista económico, una redistribución regresiva del ingreso, en detrimento de los fondos de consumo, a favor de los fondos de acumulación. Ello se expresa en la tendencia a la creciente concentración de la riqueza y la propiedad, al tiempo que se acentúa la desigualdad. Aceptando un indicador tan problemático –por lo que él alcanza a esconder– como el coeficiente Gini, nuestro país ha registrado un incremento sistemático del índice de desigualdad durante las últimas décadas. El nivel actual (0.58) se sitúa dentro de los más altos de América Latina y del mundo.

La ofensiva del capital, alentada por las políticas de (re)regulación neoliberal, se ha sustentado en un proceso de doble expropiación. Por una parte, el ingreso individual –considerado socialmente– se ha visto castigado por las condiciones de contratación, el debilitamiento de los sindicatos, el aumento del riesgo y la incertidumbre en el mercado de trabajo, la presión hacia la informalización y la falacia del *autoempleo*, el creciente desempleo y el subempleo; en suma, por el deterioro de las condiciones generales de financiación de la reproducción de la fuerza de trabajo y su familia. A ello, se le agrega la imposición de un concepto de tributación, que incentiva a los ricos y presiona por ingresos compensatorios extraídos de los sectores medios y pobres de la población, a través de crecientes impuestos indirectos.

Por otra parte, el ingreso social, entendido en términos de los bienes y servicios provistos por el Estado para garantizar la reproducción de la fuerza laboral, también ha sido objeto de expropiación. La tendencia incremental a la organización de la educación, de la salud, de las pensiones, de la provisión de vivienda, del acceso a la cultura y al deporte, entre otros, de acuerdo con lógicas de mercado es un incontrovertible indicador en ese sentido. Ello no debe conducir al equívoco de la nostalgia por un Estado de bienestar que, en sentido estricto, nunca ha existido en nuestro país; tampoco, no obstante, al desconocimiento de instituciones que cumplieron una función de bienestar de acuerdo con la lógica del compromiso de clase que representó el Estado de bienestar.

La organización mercantil de lo que ha sido el ingreso social –una especie de ingreso no monetario o una forma de no gasto–, representa otra forma de acumulación por desposesión, en este caso de bienes comunes, históricamente constituidos merced a la

movilización y la lucha popular. Tal desposesión pretende ser compensada parcialmente con la atención selectiva y condicionada de las víctimas del mercado a través de políticas de asistencia en la forma de una variada gama de subsidios a la demanda. En el caso colombiano, la principal de esas políticas se encuentra en el programa de *Familias en acción*, que se ha constituido, además, en un importante recurso para la adquisición de lealtades tendientes a garantizar una reproducción relativamente estable del régimen político.

A estas formas de expropiación se le adicionan otras, creadas por las reformas neoliberales del Consenso de Washington, particularmente con las políticas de liberalización y privatización, así como de estabilización macroeconómica. La nueva acumulación se fundamentó en la expropiación y la reapropiación privada capitalista de distintas modalidades de propiedad pública (empresas industriales, instituciones financieras, empresas de servicios públicos domiciliarios, de telecomunicaciones y de televisión, puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, hospitales, función pública, entre otros), y en la creación de nuevos mercados (fondos de cesantías, fondos de pensiones, intermediación financiera en salud, unidos a otros que resultan de procesos de privatización).

Durante las últimas décadas se ha asistido a la venta del Estado, a la enajenación de sus activos y a la proliferación de lo que se puede considerar como unas de las formas jurídicas más generalizadas de la acumulación por desposesión, los contratos de concesión. Por esta vía, el capital sobreacumulado se ha apoderado de tales activos o de los representados en la adquisición de la función pública estatal a un costo muy bajo, para llevarlos inmediatamente a un uso rentable⁶. El itinerario de los procesos de privatización y de las licitaciones para las concesiones ha sido suficientemente ilustrativo al respecto.

TENDENCIAS DE ACUMULACIÓN Y PROCESOS DE FINANCIARIZACIÓN

El surgimiento y despliegue del proceso de *financiarización* es otro de los rasgos de la acumulación capitalista de las últimas décadas en nuestro país. Tal proceso no debe ser leído exclusivamente en términos de una tendencia creciente a la *autonomización* del capital dinero y a la ampliación del potencial especulativo del capitalismo, aunque sea evidente que la fase capitalista actual se fundamenta en el crecimiento espectacular de los mercados de capitales, y que en éstos han surgido las más variadas formas de la especulación financiera a través de los llamados derivados financieros; asimismo, que merced a las políticas neoliberales de ablandamiento o eliminación de los controles estatales, los capitales especulativos circulan con altísimos márgenes de libertad.

La *financiarización* parece ser significativa de un proceso más complejo que, por una parte, da cuenta del sometimiento creciente del conjunto de la actividad económica y social, así como del Estado mismo a la lógica del capital financiero y, por la otra, al mismo tiempo, es expresiva de la tendencia a la superación de la separación entre la

⁶ Véase, David HARVEY, *El nuevo imperialismo*, op. cit., p. 119.

forma de la propiedad privada capitalista y la función del capital. La forma del capital que está emergiendo de la *financiarización* supera un entendimiento del capital financiero en términos de la fusión del capital industrial con el capital bancario y propone una nueva forma del capital que condensa en ella sola la función productiva, la función comercial y la función crediticia, eliminando márgenes de intermediación y de distribución de la ganancia entre los capitalistas⁷, y poniendo a tributar a la sociedad en su conjunto, a través del interés que pagan los créditos de consumo o de vivienda, pero también la deuda pública.

El proceso de reestructuración capitalista que se ha vivido en Colombia no hubiera sido posible sin el gigantesco poder que tiene y ha desplegado el capital con la el capital financiero. Desde luego, como lo señala Harvey,

dicho capital no es un mero producto de la imaginación. En la medida en que acarrea transformaciones del aparato productivo, este capital entra en el ciclo *dinero-mercancía-dinero*, dejando de ser ficticio para convertirse en algo real. No obstante, para conseguirlo siempre depende invariablemente de una base de expectativas que debe construirse socialmente⁸.

Veamos algunas de las trayectorias del proceso de *financiarización* en nuestro país. Ellas se sintetizan en las aspiraciones de *bancarización* creciente del conjunto de la población, en la imposición de una especie de ciudadanía financiera. A través de la bancarización masiva se garantiza una extensión importante del consumo por la vía de los créditos a la población. Desde luego que de esa forma se acumulan potenciales de crisis. El *sistema* funciona mientras la población tenga posibilidad de pago; en muchas ocasiones, las condiciones de endeudamiento se reproducen en forma piramidal para sostener las dinámicas desatadas.

La apuesta de la *financiarización* se desenvuelve con base en la contradicción entre el cálculo económico que exige el negocio capitalista y el riesgo y la incertidumbre, basados en los fundamentos frágiles del creciente endeudamiento. Su gran rendimiento, además de económico, esto es, la renta proveniente del pago de intereses, es de este carácter: se trata de la prolongación indefinida de la dominación por la vía del crédito. De esa forma, quedan definidas y amarradas las trayectorias de vida de los trabajadores, organizadas en función de la pretensión de la extensión perenne del consumo a través del crédito.

Dada las configuraciones del mercado de trabajo, los escenarios de *bancarización* no sólo comprometen el trabajo asalariado. La flexibilización laboral y el llamado trabajo

⁷ Cada vez es más frecuente el caso de empresas de la producción que cumplen funciones de comercio y de crédito; o de empresas de comercio que cumplen funciones de producción y de crédito, o de empresas de crédito que cumplen funciones de producción y de comercio. La pretensión de la anulación de las etapas del proceso de producción-reproducción, con miras a incrementar la velocidad de rotación del capital y así incrementar la tasa de ganancia, es evidente en las formas actuales de la organización empresarial. Hasta las empresas de servicios públicos domiciliarios cumplen hoy funciones de producción, comercialización y crédito de bienes de consumo.

⁸ David HARVEY, *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Ediciones Akal, Madrid, 2007, p. 36.

propio, así como la informalización, han obligados a desplegar otras modalidades del crédito. El programa *Familias en acción* está igualmente sujeto a una estrategia de *bancarización*. El capital necesita que todo el dinero circulante esté organizado y se encuentre inmerso en lógicas de *financiarización*.

Dentro de los mayores logros de la estrategia financiarizadora se encuentran los fondos de cesantías y los fondos privados de pensiones. A través de ellos se logró convertir el salario (ahorro histórico) de los trabajadores en fuente fundamental de la acumulación capitalista hoy. Pero también, en factor para la distribución del riesgo que trae consigo la inversión. Los inversionistas institucionales, como se les conoce a estas empresas, son el actualidad uno de los agentes económicos de gran significado en los mercados de capitales, especulan con títulos valores en el mercado accionario, se han convertido en acreedores importantes del Estado, proveen recursos para proyectos de inversión. La estabilidad de tales negocios, que es la estabilidad del ingreso de los trabajadores, se encuentra sujeta a la volatilidad de los mercados financieros. En este caso, no obstante, el capital ha logrado extrapolar sus condiciones de rentabilidad pero a riesgo cero, y de paso ha convertido a los trabajadores en capitalistas, en empresarios de su propio ingreso, sin que necesariamente se advierta así.

Las posibilidades de expropiación del ingreso proveniente del trabajo, de *acumulación por desposesión* por otras vías, alcanza niveles impensables. La lógica de una presunta democratización del capital a través de la sociedad accionaria, que a finales del siglo XIX posibilitó los discursos acerca del *capitalismo popular*, ha adquirido con la *financiarización* de las cesantías y las pensiones dimensiones inesperadas y, sobre todo, alcances políticos aún no comprensibles en toda su magnitud. En la misma dirección debe considerarse la *financiarización* a través de la intermediación financiera en salud y en riesgos profesionales.

La estrategia de *financiarización* tiene, por otra parte, una de sus mayores expresiones en el sometimiento de las finanzas del Estado. Tanto de sus ingresos, como del gasto público. Los recaudos, el presupuesto público en su conjunto, rubros específicos del gasto responden en forma creciente a las demandas de tal estrategia. De todos los dispositivos activados, no obstante, el de mayor alcance tiene que ver sin duda con la *deuda pública*. En este caso, no se trata sólo de su significado en términos de riqueza social y de trabajo social transferido al capital financiero merced a la servicio de la deuda que se debe cubrir (amortizaciones e intereses). Se trata de la función misma y de los alcances de tal función, considerando el circuito que ella genera. En efecto, para financiarse el Estado recurre a la emisión de bonos de deuda pública. Pese a que se trata de bonos de menor riesgo, en comparación con otros que se ofrecen en el mercado de capitales, los rendimientos ofrecidos por los bonos estatales son significativamente mayores. De esa forma se compromete el gasto público a futuro con una tendencia incremental. Esos bonos son adquiridos por inversionistas en los mercados de capitales, entre ellos, los inversionistas institucionales, llamados fondos de pensiones. De ese *mercado primario* de bonos de deuda se derivan hipotéticamente ene mercados más, en la medida en que tales títulos son usados por los inversionistas institucionales para cubrir sus transacciones o realizar nuevas.

Se produce una tendencia a la *autonomización* del valor inicial de los bonos respecto del valor que éstos van adquiriendo realmente en el mercado. El problema aparente es para el tenedor de los bonos, que queda atrapado en su propia ley, en su juego, en este capitalismo de casino. En términos reales, no obstante, los principales tributarios son la sociedad y el Estado. No sólo por las acreencias y el pago a que ellas obligan, lo cual impone formas de expropiación del ingreso individual y social a través de cargas tributarias crecientes hacia los sectores medidos y pobres de la población, sino, sobre todo, porque el Estado mismo con su política de endeudamiento se termina constituyendo en una de las fuentes principales de la *financiarización* y de condiciones sistémicas de reproducción basadas en el riesgo creciente; erigiéndose por tanto en amenaza para las condiciones sociales de existencia en su conjunto. Durante las últimas décadas, el capitalismo colombiano se ha sostenido también a través del creciente endeudamiento. Los niveles actuales, aunque alcanzan montos espectaculares (176.7 billones de pesos), no tienen impactos y proporciones macroeconómicas que sobrepasen los límites *técnicamente* aceptados. El país está sentado, no obstante, sobre un barril de pólvora que, en presencia de otras condiciones y contingencias, pues producir un estallido económico, político y social⁹.

El proceso de *financiarización* es esencialmente un proceso de alcance transnacional. En ese sentido, la nueva espacialidad que ha generado ese proceso en Colombia debe ser comprendida como parte de dinámicas transnacionales de acumulación. Y es probablemente en este campo, en donde el capital, merced a las posibilidades dadas por el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, ha podido desplegar con inusitada fuerza nuevos y antes no imaginados potenciales de acumulación.

La *financiarización* ha producido un cambio en el balance político y de poder. El sector financiero y con él la burguesía financiera, se han erigido en la principal facción del bloque dominante. En nuestro país, se ha producido una profunda reorganización de la propiedad privada capitalista, concentrada y centralizada en buena medida, en manos de conglomerados financieros. Ello ha sido posible, entre otros, gracias a las políticas de *neoliberalización* y particularmente a las privatizaciones de la década de 1990. También a los desarrollos legales que estimularon el mercado de capitales. Con la *financiarización* se está en presencia de una de las principales fuentes de transnacionalización y la desnacionalización de la economía.

FORMAS ILEGALES Y ZONAS GRISES DE LA ACUMULACIÓN¹⁰

La tendencia de la acumulación capitalista se caracteriza igualmente por una articulación creciente entre formas legales e ilegales de acumulación. La economía

⁹ Ello depende en buena medida de la tendencia de la tasa de cambio. Esta medida de valor se ha convertido en un verdadero *señoreaje transnacional* que merece ser estudiado con más detenimiento.

¹⁰ En esta parte del texto me apoyo en mi trabajo “Capitalismo criminal: Tendencias de acumulación y estructuración del régimen político”, publicado en ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (coordinador), *Capitalismo criminal. Ensayos críticos*, Departamento de Ciencia Política, Instituto Unijus, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., 2008.

capitalista actual tiene una fuerte presencia criminal. Si bien este no es un fenómeno nuevo en la historia del capitalismo, pues en principio acumulación y crimen van de la mano, es evidente que en el marco de la mundialización capitalista éste ha adquirido nuevas dimensiones. Ideólogos del establecimiento transnacional, como Moisés Naím, señalan incluso que “las actividades delictivas globales están *transformando el sistema internacional*, invirtiendo las reglas, creando nuevos agentes y reconfigurando el poder en la política y la economía internacionales”¹¹. Desde luego que el interés de Naím no se encuentra en develar el carácter consustancial al capitalismo de esas actividades. Su preocupación se encuentra más bien en los impactos sobre la estabilidad de la institucionalidad transnacional. No obstante, la sola constatación del fenómeno resulta importante.

Los problemas de la acumulación capitalista, notorios en la década de 1970, fueron resueltos históricamente con el despliegue de nuevas formas de rentabilidad del capital merced a la producción de una nueva espacialidad, como se ha venido afirmando en este trabajo. Se trató: a) de los procesos de reestructuración económica y productiva para actualizar tecnológicamente el modo de producción; b) de la extrapolación del potencial especulativo del capital-dinero, o incluso de la anulación de la diferencia, en términos de propiedad y de función, entre el capital productivo y el capital ficticio en dirección a lo que ha dado en caracterizarse como la *financiarización*; c) de la promoción de economías ilegales con altísimas tasas de ganancia (armas, drogas, seres humanos, propiedad intelectual y dinero); y d), como un rasgo específico de la tendencia actual, de la fuerte y creciente imbricación entre a) y b) con c), para dar lugar a la irrupción de un nuevo tipo de acumulación, que se muestra como legal, pero se origina en actividades ilegales. Esa *zona gris* de la acumulación capitalista actual, constituida sobre operaciones transnacionales de lavado de dinero es muy difícil de cuantificar; a lo sumo, se encuentran estimaciones sobre el conjunto de la economía ilegal, que registran una equivalencia con más del 10% del comercio mundial. La nueva tendencia de la acumulación capitalista se caracterizará por la importancia creciente de una nueva modalidad de empresas transnacionales: las transnacionales del capitalismo criminal (ETCC).

Por otra parte, no cabe la menor duda de que las políticas de liberalización de la economía y de desregulación estatal, propiciadas por el proyecto político-económico neoliberal, se constituyeron en el terreno abonado para el florecimiento sin precedentes de esas transnacionales del capitalismo criminal. (No hay nada que se le parezca más a la especulación financiera que la llamada economía ilegal). Asimismo, las dimensiones culturales del proyecto neoliberal (individualismo, competencia, meritocracia, enriquecimiento extremo, consumo suntuario) alentarían la aparición de nuevas subjetividades en esa misma dirección¹².

¹¹ Moisés NAÍM, *Illicito. Cómo narcotraficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*, Barcelona, Debate, 2006, p. 20.

¹² “Para manejar grandes masas de capital son necesarios expertos en economía, agentes de bolsa, gerentes de banco, directores y empresarios” (...). “Construir una cultura de empresa mafiosa, necesita de la disponibilidad de sectores del mundo académico y universitario”, Francesco Forgione, “Organizaciones criminales y capitalismo

Las ETCC se acompañaron del surgimiento de un verdadero sistema de poder transnacional. Naím lo caracteriza así:

Las redes ilícitas no solo se hallan estrechamente interrelacionadas con las actividades lícitas del sector privado, sino que se hallan también profundamente implicadas en el sector público y en el sistema político. Y una vez se han extendido a las empresas privadas legales, los partidos políticos, los parlamentos, las administraciones locales, los grupos mediáticos, los tribunales, el ejército y las entidades sin ánimo de lucro, las redes de tráfico llegan a adquirir una poderosa influencia –en algunos países sin parangón– en los asuntos de Estado¹³.

Ese sistema de poder asume los rasgos propios de una estructura mafiosa cuando se persigue el doble objetivo de

asumir el control total de un territorio y sustituir la autoridad legal del Estado con la propia autoridad y la propia mediación social. Esto ocurre con la penetración en la política y en las instituciones y, sobre todo, con el ejercicio (...) de la violencia¹⁴.

Lo que debe quedar claro es que esa estructura mafiosa cumple siempre una función de acumulación. “La mafia, señala Forgione, es siempre una empresa capitalista, con un fuerte factor adicional: la fuerza intimidatoria de la violencia. Pero su esencia es y será la de ser una empresa criminal encaminada a la acumulación de capital”¹⁵.

Este marco de análisis me permite un acercamiento a la problemática colombiana teniendo como referente que el abordaje de las transformaciones del capitalismo colombiano debe hacerse como parte de las transformaciones mundiales del capitalismo; en aquel se expresan la tendencia general, y también las especificidades propias.

En el caso colombiano, la articulación de las formas legales con las formas ilegales de la acumulación capitalista se remonta, a más tardar, a la segunda mitad de la década del setenta y se inscribe dentro de la transición del régimen de acumulación basado en la industrialización dirigida por el Estado hacia el régimen actual de acumulación flexible, de *financiarización* del capital. Sin temor a la exageración, se podría aseverar que esa transición no hubiera sido exitosa sin el surgimiento de un nuevo empresariado vinculado a los circuitos transnacionales de la acumulación: el empresariado de la cocaína¹⁶.

globalizador. Reflexiones a partir de la experiencia italiana”, en Jairo ESTRADA ÁLVAREZ (compilador), *Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá, 2003, p. 100.

¹³ Moisés NAÍM, *op. cit.*, p. 23.

¹⁴ Francesco Forgione, *op. cit.*, p. 98.

¹⁵ *Ibid.*, p. 102.

¹⁶ Aquí compartimos la distinción de Palacio y Rojas entre el negocio asociado al tráfico de cocaína y el narcotráfico propiamente dicho. “Mientras el tráfico de cocaína es un mecanismo de acumulación capitalista, ilegal e internacionalizado, el narcotráfico es una especie de dispositivo político utilizado por los gobiernos y,

No es actualmente medible –y probablemente nunca lo será–, la potencia desplegada para la acumulación de capital por la articulación de las formas legales con las formas ilegales. Si bien hay cuantificaciones sobre el tráfico de cocaína, no las hay –con la objetividad requerida– sobre el impacto de sus capitales en el conjunto de la economía. La tecnocracia neoliberal y los voceros oficiales siempre se han empeñado en minimizarla. Pero lo cierto es que la pregonada estabilidad macroeconómica colombiana y la relativa excepcionalidad frente a las profundas crisis económicas latinoamericanas han descansado también sobre el colchón de los capitales ilegales; asimismo, la persistente prosperidad de buena parte de los grandes negocios capitalistas privados en el sector financiero y el mercado de capitales, la industria, la construcción, la hotelería, el turismo, el comercio (incluido el de importación y de exportación), la agricultura capitalista y la ganadería, los servicios, el entretenimiento, la salud, la educación; también, ciertos *milagros económicos* (transitorios) regionales. En ese sentido, la producción de una nueva espacialidad capitalista en Colombia no sería comprensible sin la incorporación en el análisis del papel desempeñado por estas *nuevas formas* de acumulación.

La articulación entre las formas legales con las formas ilegales de la acumulación capitalista contribuyó hacia finales de la década de 1980 a la formación de un nuevo consenso a favor de las (contra) reformas estructurales y de la reestructuración neoliberal del Estado, y produjo una reconfiguración en el bloque dominante de poder, la cual se anunciaba ya desde la década de los setenta con el surgimiento de nuevos *grupos económicos* y la influencia creciente del capital financiero. Sólo que ahora se agregaba una alianza *no santa* –construida a lo largo de la década de los ochenta– entre sectores capitalistas legales con los empresarios de la cocaína. Se fortalecían así los rasgos criminales de la economía. Las estructuras mafiosas habían permeado igualmente las instituciones del Estado (todos los poderes públicos), incluidas las fuerza armadas, los partidos políticos tradicionales y los políticos profesionales, y sectores de la iglesia. Se consolidaba así la estructura mafiosa de la formación socioeconómica.

No es casual que sectores de la intelectualidad anunciaran la irrupción del *paraestado*¹⁷. Al respecto señalaban Palacio y Rojas en 1989:

[...] el paraestado no sólo tenía una fracción del capital que empezaba a ser predominante, sino que los empresarios de la cocaína, aliados con otras fracciones del capital, empezaron a tener control territorial y bases sociales populares en algunas regiones del país¹⁸.

particularmente, el gobierno de Estados Unidos (aunque no solamente por éste) para realizar operaciones de represión, disciplinamiento y control social”. Germán Palacio y Fernando Rojas, “Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano: Narcotráfico y contrainsurgencia en Colombia”, publicado en el libro compilado por Germán PALACIO, *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, ILSA, CEREC, Bogotá, 1989, p. 81.

¹⁷ La noción de *paraestado* no se refiere a Estado paramilitar; esa es una simplificación inconveniente que sólo pone de relieve la dimensión militar de la estrategia de poder de la fracción capitalista vinculada a los negocios de (y en torno) a la cocaína.

¹⁸ Estos autores explican el surgimiento y desarrollo del *paraestado* “en el contexto de las dificultades del Estado y las fuerzas militares para combatir a los grupos guerrilleros y las luchas con potencialidades autónomas populares”. Ob. cit., p. 96.

Y agregaban:

[...] estamos frente a una especie de “paraestado”. Incluye una poderosa fracción capitalista; un aparato represivo militar; gastos en bienestar social; control territorial regional y un restringido pero eficaz apoyo popular¹⁹.

Empresarios de la cocaína, estructuras mafiosas y paramilitarismo se constituyeron en las formas criminales, en piezas del nuevo rompecabezas de la acumulación de capital en Colombia, basada ahora en la creciente articulación entre sus formas legales y sus formas ilegales. Ahí se encuentra uno de los principales rasgos de la producción de una nueva espacialidad capitalista en Colombia. En ese sentido, una explicación esencial del paramilitarismo consiste en su entendimiento como el *otro brazo armado*, junto con las Fuerzas Militares del Estado, de las tendencias recientes de la acumulación capitalista; contrario a la idea de sectores de la intelectualidad del establecimiento que desean explicarlo simplemente como una reacción contra la violencia guerrillera.

La función de acumulación no se ha limitado a la expansión del negocio de la cocaína o a la articulación con negocios legales existentes. A mi juicio, el *paraestado* ha desempeñado dos funciones adicionales del mayor significado, que muestran claramente como se conjuga la lógica territorial con la lógica capitalista en la producción de una nueva espacialidad. El *paraestado* ha propiciado una profunda transformación (violenta) de las relaciones de propiedad, y ha incidido sobre la redefinición de las relaciones entre el capital y el trabajo, también recurriendo al ejercicio de la violencia.

En el primer caso no se trata solo de las transformaciones intercapitalistas; se trata igualmente de los nuevos ciclos de acumulación originaria o de acumulación por desposesión que ha desatado regionalmente, de la expropiación violenta de tierras, del acceso a los dineros públicos, entre otros. El *paraestado* se ha mostrado igualmente como parte de una estrategia transnacional de resignificación de la tierra como fuente de valorización capitalista (biodiversidad, recursos hídricos, recursos minerales), de promoción de megaproyectos infraestructurales y energéticos; y de un nuevo tipo de agricultura de plantación, orientada principalmente a la producción de agrocombustibles. En el segundo caso se trata de la flexibilización y desregulación violenta del mundo del trabajo, del exterminio de dirigentes políticos y sindicales, del desplazamiento forzado de más de cuatro millones de colombianos, que engrosan las filas de la informalidad y contribuyen a la depresión de los salarios urbanos.

NUEVA GEOGRAFÍA REGIONAL Y ACUMULACIÓN TRANSNACIONAL

La tendencia de la acumulación se ha caracterizado igualmente por una reorganización geográfica del proceso de producción-reproducción. La imposición de una nueva lógica territorial de la acumulación ha traído consigo el surgimiento y el

¹⁹ *Ibid.*, p. 97.

despliegue, no concluido, de una nueva espacialidad capitalista. Tal espacialidad se fundamenta, por una parte, en la extensión de la relación social capitalista a territorios anteriormente no sometidos en forma directa o abierta a las dinámicas de la acumulación; por la otra, en la redefinición del papel de territorios ya vinculados a ellas. Ambos procesos se encuentran interrelacionados contradictoriamente, y articulados, en forma desigual y diferenciada, a los circuitos transnacionales de la acumulación capitalista. La producción de nuevas dinámicas regionales, no sólo ha transformado el proceso de acumulación en su conjunto, sino la forma como éste se inserta en el proceso general de transnacionalización y desnacionalización.

Dado que la tendencia de la acumulación se encuentra vinculada con el abandono del proyecto político económico de la industrialización dirigida por el Estado y que la propia dinámica de este proyecto entró en crisis y no pudo responder a las demandas por nuevas formas de acumulación, la producción de una nueva espacialidad se encuentra asociada con la reorganización geográfica de los circuitos de la acumulación. En efecto, mientras que en la fase capitalista anterior el eje de la reproducción se encontraba en la región andina, en el triángulo Bogotá, Cali y Medellín, con salidas a los mercados internacionales por Barranquilla y Buenaventura, en la fase actual se observa un desplazamiento hacia nuevos lugares del territorio nacional, hacia la Amazonia, la Orinoquia, el Pacífico y el Atlántico, así como un ensanchamiento de la región andina a esa nueva dinámica de la acumulación. Esa transformación del paisaje ha producido (y continúa) produciendo una *nueva economía*²⁰, que ha socavado y prácticamente liquidado el viejo aparato productivo y de prestación de servicios, para provocar la emergencia de algo distinto que ya no se fundamenta en la *producción nacional* y mucho menos en la organización nacional estatal de la actividad económica. Se ha tratado de la muerte del proyecto político-económico del capitalismo productivo y del mercado interno.

Las bases de esa *nueva economía* descansan sobre la inserción plena y sin condiciones en las dinámicas transnacionales actuales de la acumulación capitalista. Esas dinámicas vienen produciendo, entre otros, una demanda creciente por energía y por materias primas de origen natural, presiones para el acceso a fuentes de agua y recursos de biodiversidad, exigencias para la generación de oxígeno, nuevos requerimientos a la disposición de la producción agrícola dado el cambio climático, y nuevas articulaciones con las empresas transnacionales criminales. Asimismo, exigen una organización distinta de los procesos de producción (industriales) y de prestación de servicios.

En consideración a lo anterior, lo que se ha venido observando durante las últimas décadas es un alistamiento del territorio, organizado, en gran medida, en función de esas dinámicas transnacionales. Para tal alistamiento se ha conjugado el diseño de las políticas de neoliberalización, con la preparación del marco jurídico-institucional correspondiente, y el ejercicio de la violencia. *Nueva economía*, alistamiento del territorio y acumulación violenta han ido de la mano.

²⁰ La expresión *nueva economía* no se usa en consideración a que se estuviese asistiendo a un tipo de organización de la producción-reproducción basada en el cambio científico-técnico. Simplemente, lo que se busca es registrar una ruptura frente al tipo de economía de la fase capitalista anterior.

Todo indica que la nueva economía, la que está emergiendo de las dinámicas territoriales de la acumulación, posee en lo esencial los rasgos de una *economía de enclave*, es decir, de una economía cuya disposición responde más a la nueva organización del capitalismo transnacional que a su articulación de acuerdo con una lógica de reproducción nacional.

Seis son los pilares de esa *nueva economía* en el caso colombiano: a) Hidrocarburos; b) recursos minerales; c) agrocombustibles; d) fuentes de agua y recursos de biodiversidad; e) producción de cocaína; y f) plataformas para la exportación de bienes y servicios. En el caso de las fuentes de agua y de los recursos de diversidad, aún están por desatarse con toda fuerza las dinámicas de acumulación. En el caso de los otros pilares, pese a sus trayectorias históricas distintas, es evidente que ya se han erigido como tales y que se encuentran en procesos expansivos.

La constitución específica de los pilares de la *nueva economía* se ha venido llevando a cabo a partir de múltiples dinámicas de la acumulación. Si tales dinámicas se examinasen por separado, pareciera ser que responden a un principio de desenvolvimiento autónomo y conducen a una nueva organización social local de la reproducción capitalista. Aunque esa perspectiva resulta útil para comprender algunos de los rasgos de la historicidad reciente de la acumulación capitalista, es insuficiente para una comprensión más compleja del proceso que se encuentra en curso. En realidad las dinámicas regionales son las piezas del nuevo rompecabezas del proceso de acumulación transnacional que se viene llevando a cabo durante las últimas décadas en nuestro país. Es cierto, eso sí, que al tratar de dilucidar el lugar de esas piezas dentro de la tendencia general de la acumulación, resulta más fácil develar su articulación con procesos específicos de alcance transnacional, que la interrelación entre ellas mismas.

En el corazón de la acumulación regional se ha encontrado la lucha por la tierra. Su fundamento ha sido una redefinición sustancial de las relaciones de propiedad en el campo basada en la expropiación (y el desplazamiento forzado) de millones de campesinos, de comunidades negras y de pueblos y comunidades indígenas²¹. Tal expropiación ha desnudado cuando menos la candidez de posturas intelectuales y políticas que de tiempo atrás, aduciendo mayores niveles alcanzados del desarrollo capitalista, desdecían de la cuestión agraria y de la existencia de movimientos asociados con ella. Evidentemente las dinámicas de la acumulación transnacional, al tiempo que han redefinido la cuestión agraria, han puesto la tierra y en el territorio en un lugar central²². En los territorios en disputa y objeto de expropiación se encuentran justamente las fuentes de la nueva economía que se está constituyendo. Ello explica en gran medida el papel del paramilitarismo en la historia reciente colombiana y, en general, la tendencia del conflicto social y armado.

²¹ De esa forma se ha incrementado dramáticamente el *ejército industrial de reserva* en las ciudades receptoras de los continuos flujos de desplazamiento forzado, generando una presión adicional sobre las ya precarias condiciones del mercado de trabajo.

²² Al respecto véase el trabajo de Darío Fajardo, “Reflexiones sobre la contribución del “modelo” de desarrollo agrario a la perspectiva de una crisis alimentaria en Colombia”, Bogotá, 2011.

La nueva geografía del capital, la que ha emergido de la mano de las nuevas dinámicas regionales de la acumulación, ha demandado la ocupación de nuevos territorios, así como la desocupación o la reocupación de otros. La conformación de esa geografía, la necesidad de transformar radicalmente el paisaje social a fin de dar respuesta a la dinámica expansiva del capital, de dar cuenta de su lógica territorial, explica, en buena medida, el *núcleo duro* de la fase actual de la violencia capitalista. Desde allí, se explican también la imbricación del ejército estatal con grupos narcotraficantes y fuerzas paramilitares, de éstas con empresas transnacionales, la intervención imperialista a través del Plan Colombia y, más recientemente, la instalación de bases militares en el territorio nacional; asimismo, algunos desarrollos legislativos, para darle un cauce *institucional* al proceso. El ciclo de violencia de los últimos treinta años, además de producir una mayor concentración de la propiedad sobre la tierra, ha provocado más de cuatro millones de desplazados forzosamente y decenas de miles de víctimas. En general, se ha tratado, sin duda, de genuinos procesos de *acumulación por despojo*.

Aún faltan elementos para una reconstrucción de la verdad histórica sobre las dinámicas regionales de la acumulación y el ejercicio de la violencia que las ha acompañado. No obstante, la evidencia existente permite afirmar que ésta se fundamentó en acuerdos políticos y alianzas entre el Estado, el *paraestado*, el capital transnacional, y el paraguas de la ayuda estadounidense. Tales acuerdos y alianzas se llevaron a cabo a través de diversos mecanismos, con sus especificidades propias, de acuerdo con las particularidades económicas, políticas, sociales y culturales de las respectivas regiones.

En la producción y activación de una maquinaria del terror, de la muerte y del exterminio físico y moral, es decir, en el disciplinamiento y el control social basado en la violencia, se encuentra una de las claves del cambio en el balance de poder clase y de la tendencia de la acumulación capitalista en Colombia.

El alistamiento y la nueva disposición del territorio han demandado igualmente una nueva geografía de la infraestructura. La reducción del tiempo de circulación, es decir, la tendencia a la anulación del espacio por el tiempo, se ha convertido en la actualidad en una de las claves de las nuevas posibilidades de la valorización capitalista. La infraestructura producida históricamente por el capitalismo colombiano estuvo concebida, en lo fundamental, en función de una organización del proceso de producción-reproducción basada en el mercado interno, aunque con salidas a los mercados internacionales. Tal disposición cumplió una función histórica; pero se agotó. Uno de los principales límites de la actual valorización capitalista se ha encontrado precisamente en la insuficiencia de la infraestructura existente.

La dinámica actual de la acumulación que, como se ha visto, articula la escala regional con el nivel transnacional, demanda corredores infraestructurales que garanticen circulación de las mercancías y, sobre todo, que aceleren la velocidad de rotación del capital. Pese a que hay un retraso evidente en el desarrollo de tal infraestructura y ello genera malestar en algunas facciones capitalistas, lo cierto es que en materia de infraestructura se encuentra en curso una transformación sin precedentes. Ese sector se ha convertido en uno de los espacios de salida a la sobreacumulación de capital.

Si se juzga por los planes gubernamentales y los diseños preparados por diferentes instituciones, en ellos se aprecia un despliegue infraestructural encaminado a darle salida a la producción al exterior, más que a la búsqueda del mejoramiento de la comunicación interna. Las nuevas carreteras, los ejes multimodales, las líneas de ferrocarril, los oleoductos, los gasoductos, los puertos (secos, fluviales y marítimos), los nuevos aeropuertos, están concebidos en gran medida en ese sentido. La expansión y modernización de la infraestructura se ha convertido en otro de los escenarios de los procesos de privatización, dado que la modalidad contractual predominante para la financiación de los proyectos son los contratos de concesión.

Por otra parte, es importante resaltar que algunos de los megaproyectos infraestructurales se encuentran incorporados dentro de una estrategia más compleja, de alcance suramericano, con la que el capital transnacional busca un mejoramiento de las comunicaciones entre los mercados de la región y la conexión del Atlántico con el Pacífico. Desde esa perspectiva, la estrategia de desarrollo infraestructural de la actual fase capitalista en nuestro país también debe ser comprendida como parte de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Suramericana, IIRSA.

Durante los últimos lustros se ha asistido igualmente al ensanchamiento de la infraestructura energética, con miras a evitar situaciones como la presentada al inicio de la década de 1990, que condujo a la racionalización de energía y afectó en forma sensible las condiciones de la reproducción capitalista. De acuerdo con los proyectos de inversión en curso, el capital también se ha dispuesto para cubrir la creciente demanda de energía. La actividad energética se encuentra conectada con los circuitos regionales de transmisión de energía. Estos circuitos, como la generación misma de energía, tienden a ser controlados por empresas transnacionales con presencia en la región.

Las demandas por la modernización de la infraestructura también se han extendido al sector de las telecomunicaciones. En este caso, las transformaciones ocurridas durante las últimas décadas en país son igualmente significativas. Del monopolio estatal se transitó a un negocio mayoritariamente en poder del capital transnacional. En el mismo sentido deben interpretarse, los impactos que las dinámicas regionales de acumulación han generado sobre el negocio financiero. Las demandas por una creciente *financiarización* en el nivel regional son evidentes.

En suma, como se ha visto, la tendencia de la acumulación capitalista ha tenido en los escenarios regionales unas expresiones inusitadas. Ello se explica en buena medida porque es en una nueva geografía en donde se encuentran las fuentes de la acumulación transnacional y las nuevas posibilidades de la valorización capitalista. Esa nueva geografía, unida a los desarrollos infraestructurales y de abastecimiento de energía, al ensanchamiento de las telecomunicaciones y el negocio financiero, ha producido una profunda transformación del espacio social. Se trata de procesos en pleno desenvolvimiento, no concluidos.

En este punto es conveniente señalar que la producción de una nueva espacialidad no se ha circunscrito a los espacios rurales. También las ciudades vienen siendo sometidas a una nueva hechura. Para eso se concibieron justamente los planes de ordenamiento

territorial. Las redefiniciones del espacio urbano vienen operando con la lógica que aquí se ha expuesto. Un buen número de nuestras ciudades ha estado o está actualmente en obra negra. El capital ha desplegado y continúa desplegando su potencial de inversión. Los espacios urbanos también contribuyen a resolver problemas de sobreacumulación.

En igual sentido deben considerarse las zonas especiales de comercio exterior, especialmente las zonas francas. Ellas son una expresión radical de cómo el capital viene reorganizando el espacio rural y urbano. En este caso, resulta novedosa la imposición de un concepto de espacios deslocalizados, pero crecientemente transnacionalizados.

Después de la *normalización* impuesta por la violencia capitalista a las dinámicas de la acumulación regional, está por verse cómo se configurarán y desatarán los nuevos conflictos sociales y de clase. En muchos de esos territorios que hoy conforman la nueva espacialidad del capital apenas se está en el alba de las nuevas conflictividades.

Finalmente, debe afirmarse que las dinámicas aquí expuestas me llevan a aseverar que resulta insuficiente la caracterización de la tendencia de la acumulación capitalista en términos de un proceso de *reprimarización* de la economía²³. Aunque a primera vista pareciera ser así, dado precisamente al carácter histórico de la acumulación, no hay retorno a formas de la organización capitalista de la producción y del trabajo existentes en otra época. A lo que hoy se asiste es al surgimiento y consolidación de una nueva división capitalista del trabajo, basada en una también nueva organización *transnacional* del proceso capitalista de producción-reproducción. Tal organización le imprime su propia especificidad a la dinámica de la acumulación de capital.

ACUMULACIÓN Y MOVILIZACIÓN POLÍTICA DEL CAPITAL TRANSNACIONAL

Pese a que es incontrovertible el hecho de que la tendencia de la acumulación capitalista se ha acompañado del surgimiento, como ya se dijo, de un orden de los derechos de capital, que ha favorecido sin duda a los inversionistas extranjeros, el hecho de una movilización del capital transnacional para consolidar la estrategia de la acumulación capitalista no puede pasar desapercibido. Lo que propongo en este sentido es una lectura política de los flujos de capital que han llegado al país durante las últimas décadas, pero particularmente durante el último decenio. Desde mi punto de vista, además de las razones de rentabilidad, debe considerarse el propósito político de producir un país emblemático, que se pueda mostrar y se convierta en referente a seguir en el contexto internacional.

En desarrollo de ese propósito tres son los *agentes externos* que se han constituido en verdaderos pivotes del proyecto político económico del neoliberalismo en Colombia: a) los crecientes flujos de inversión extranjera y el apoyo irrestricto de las empresas transnacionales establecidas en el país; b) el acompañamiento político continuo de los

²³ Para un análisis de las tendencias generales de la acumulación capitalista, véanse los trabajos de Daniel Libreros y Libardo Sarmiento “El régimen terrateniente financiero transnacional” y “Guerra y estrategia de acumulación capitalista en Colombia”, publicados en los números 3 y 4 de la *Revista Cepa*, Bogotá, 2007, respectivamente.

organismos multilaterales (FMI, Banco Mundial, BID) y el abastecimiento permanente con recursos de crédito por parte de esos organismos, y c) la llamada ayuda militar estadounidense, a través de la cual no solo han fluido recursos importantes para el financiamiento de la guerra, sino que se ha codiseñado la estrategia de guerra y se le ha dado un espaldarazo a su ejecución.

Las razones geopolíticas, económicas y militares son claras. El lugar de Colombia en la actual geografía del capital es estratégico. Por ello, es necesario *producir* un país estable, que demuestre la suficiente capacidad para regular sus conflictos y su macroeconomía y, sobre todo, que sirva de contención frente a los cambios en el balance político y de poder de la región. En suma, en el marco de una estrategia imperial, se trata de una reserva estratégica.

CONTINUIDAD Y CAMBIOS DE ACENTO EN LA DOMINACIÓN DE CLASE. EL GOBIERNO DE SANTOS

La estrategia de dominación de clase, adelantada durante los dos mandatos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), y convertida en referente de los proyectos de la derecha latinoamericana, vive un remozamiento con el nuevo presidente colombiano Juan Manuel Santos. Algunas movidas políticas en el ámbito local, pragmáticas redefiniciones de la política exterior, así como nuevos acentos en la retórica gubernamental, parecieran guardar distancia respecto del estilo pendenciero y cavernario del ex presidente Uribe. Santos pretende proyectar la imagen de la muy trasnochada y desgastada *tercera vía* y distinguirse por un manejo gerencial y de *buen gobierno* de los asuntos públicos.

Todo ello ha conducido a que se haya abierto un abanico de opiniones acerca de la relación de continuidad o no respecto del gobierno anterior, así como de los propósitos y los alcances de la política para el nuevo cuatrienio presidencial en curso. En la filas del uribismo ramplón que se le había impuesto al país, sus más incondicionales exponentes han llegado a sugerir una traición en curso; otros, fieles a su talante oportunista, guardan hoy distancia crítica frente a su anterior patrón. Consuetudinarios contradictores, sorprendidos, se han declarado a la expectativa. Huidizos ex izquierdistas, denominados ahora *progresistas*, siguen en la búsqueda infructuosa de un *gran acuerdo nacional*; en algunos sectores de la izquierda no se reconoce cambio alguno y se afirma que se trata simplemente de un gobierno en cuerpo ajeno, de mero continuismo. Y no faltan aquellos que para justificar sus nuevas posturas señalan contradicciones en el seno del gobierno y destacan la existencia de un *ala democrática*, encabezada por el vicepresidente Angelino Garzón, a la que habría que apoyar.

En fin, la discusión para caracterizar el gobierno de Santos se encuentra en pleno desarrollo. Lo primero a constatar es que buena parte de lo que está ocurriendo en términos de opinión pública es una fabricación mediática. No cabe duda de que el llamado cuarto poder ha puesto en acción toda su maquinaria. Los mismos medios masivos de comunicación que hace poco más de un año abundaban en loas sobre la excepcionalidad del gobierno que llegaba a su fin, lo han venido cuestionando en forma creciente, y

se encuentran desplegando todo su poder para prefigurar una gran transformación en curso. Como van las cosas, el soberbio Uribe empezará a hacer parte de los inútiles trastos viejos para dar paso a un presunto nuevo gran reformador, el presidente Santos. La emergencia invernal (y la tragedia social) que está viviendo Colombia durante los últimos meses ha llevado a algunos analistas a señalar que Santos se podría convertir en el Roosevelt colombiano, gracias el plan de reconstrucción a poner en marcha. El vicepresidente estadounidense Al Gore –en una declaración cuasi-macondiana– afirmó que Santos tenía las posibilidades de ser el presidente del cambio climático. En fin... Desde luego que sería equivocado pensar que lo que se está viviendo no es más que una simulación organizada, u otro producto de esa pretensión de institucionalizar la política como espectáculo.

Para comprender el gobierno de Santos, y sobre todo los diseños de política que se han venido formulando, más allá de las conjeturas y de los ejercicios de futurología, la pregunta central a responder consiste en indagar sobre lo que éste representa para un proyecto estable de dominación de clase y, sobre todo, para la estrategia de acumulación capitalista en curso. En ese sentido, es evidente que las configuraciones criminales y mafiosas del régimen político, así como las formas de acumulación por desposesión fundadas en la violencia paramilitar, se venían convirtiendo en forma creciente en limitantes para el despliegue pleno del actual proyecto capitalista. En tiempos en los que en el capitalismo transnacional campea el discurso de la democracia liberal, y los derechos humanos son referentes y propósitos de lucha de amplios sectores sociales, millones de desplazados, usurpación violenta de propiedades, persecución a opositores, asesinatos y desapariciones por razones políticas, entre otros, generan repudio y cuestionan los sustentos de una estrategia económica. Las cifras al respecto son dramáticas. Según la Fiscalía General, desde 2005 hasta diciembre de 2010, se documentaron 173.183 casos de homicidio y 34.467 de desaparición forzada cometidos por paramilitares. Asimismo se establecieron 1.597 matanzas y fueron desplazadas forzosamente 74.990 comunidades.

Las mismas clases dominantes que hoy construyen un nuevo consenso en torno al gobierno de Santos, para marcar al parecer otros acentos, son aquellas que en su momento rodearon el proyecto uribista de la *seguridad democrática* y están comprometidas a fondo con el ciclo de violencia capitalista y la tragedia humanitaria que ha vivido Colombia durante las últimas décadas. Otro tanto ocurre con el capital transnacional, los organismos multilaterales y los Estados del capitalismo central: al tiempo que contribuyeron al sostenimiento del gobierno anterior, hoy pasan la página sin recato alguno para saludar y acompañar las medidas del nuevo gobierno.

Todo parece indicar, aunque probablemente sea aún prematuro afirmarlo, que asistimos al *cierre oficial* del más reciente ciclo de violencia. El discurso santista de la *unidad nacional* posee algunas similitudes con el que diera inicio en su momento al régimen de coalición bipartidista, de democracia restringida, y de estado de sitio permanente, conocido como el *Frente Nacional* (1958-1972). De la misma forma que entonces, también ahora se ha producido un alistamiento violento del territorio para alentar una nueva dinámica de la acumulación capitalista. Las modalidades específicas de

desposesión guardan incluso mucho parecido. Tal vez lo nuevo ha sido la estructuración mafiosa del proyecto actual, así como su fuerte imbricación con el Estado y los negocios capitalistas *legales*.

Si la geografía del capital que arrojó la Violencia (1948-1958) fue aquella de la urbanización forzada, de la *vía prusiana* del desarrollo capitalista en el agro, del mayor despliegue de la industrialización, así como del sentamiento de las bases para el desarrollo del sector financiero y para una organización de la propiedad capitalista en la forma de *grupos económicos*, el más reciente ciclo de violencia –con su paz mafiosa– ha dispuesto el territorio nacional para un estrategia de acumulación capitalista basada en los hidrocarburos, la hidroenergía, la minería, los megaproyectos infraestructurales y los *agronegocios* (especialmente de agrocombustibles), y las plataformas para la exportación, que da paso igualmente a una creciente transnacionalización y desnacionalización de la economía, en el contexto de un régimen de acumulación flexible y de *financiarización* del capital a escala planetaria. El *cierre oficial* del más reciente ciclo de violencia que parece representar el gobierno de Santos no significa el fin de la violencia capitalista. De la misma forma que durante el Frente Nacional, se asiste ahora a otra normalización de la anormalidad. Se trata, en todo caso, de la continuidad, con otras formas, del régimen de excepcionalidad permanente, que ha caracterizado un buen trecho de la historia colombiana en el siglo XX.

Es muy significativo que así como en los años sesenta y setenta la cuestión de la propiedad sobre la tierra estuvo en el centro de los debates y de las luchas campesinas y produjo políticas de contención con la llamada reforma agraria, ahora el gobierno de Santos anuncie su interés de contribuir a la restitución de las propiedades despojadas²⁴ y exalte incluso el papel de la economía campesina frente al modelo predominante, de estímulo exclusivo a la gran propiedad latifundista agraria y ganadera. Ese renovado interés guarda relación con la necesidad de aclarar la situación de los *derechos de propiedad* sobre la tierra, en un contexto en el que las tendencias de la acumulación capitalista le han dado a ésta otro significado y priorizan la apropiación del territorio para la explotación minera y energética. En materia de tierras parece haberse puesto en marcha el mayor esfuerzo de lavado de fachada. Esa fachada ensangrentada va ser recubierta con el barniz que saldrá del capítulo correspondiente en el proyecto de ley de restitución de tierras y de reparación de víctimas que se está tramitando en el Congreso.

La aclaración sobre los derechos de propiedad (incluida la muy probable legalización de muchas expropiaciones violentas) les dará tranquilidad a los inversionistas que se encuentran detrás de los proyectos mineros, de hidrocarburos, infraestructurales y de agrocombustibles. Sus negocios no tendrán la duda de propiedad espuria. Desde luego, que no es despreciable que el gobierno haya decidido abrir la discusión sobre

²⁴ La Comisión de Seguimiento a un fallo de la Corte Constitucional (T-025 de 2004) que impuso la obligación de políticas para la población desplazada estimó que en Colombia les fueron expropiadas violentamente a los campesinos 6.6 millones de hectáreas, y que el número de desterrados durante las últimas tres décadas se acerca a 5 millones de colombianos.

la política en esa materia. Para el movimiento social y popular y para las víctimas de violencia estatal y paramilitar representa una oportunidad de la mayor importancia para darle nuevos contenidos a sus luchas.

El *cierre oficial* del ciclo de violencia pareciera estar asociado con un intento de reacomodo en el bloque dominante de poder que se encuentra en desarrollo. Dicho bloque está conformado por el capital transnacional (con presencia especialmente en el negocio financiero, la minería, los hidrocarburos y las telecomunicaciones), el gran capital industrial y financiero (unos pocos grupos económicos locales), y sectores terratenientes y ganaderos. Aparentemente existe el interés de producir un deslinde de la facción mafiosa, narcotraficante y paramilitar, aupada en el régimen colombiano durante las últimas décadas, y consentida durante los mandatos de Uribe. Todavía está por verse, no obstante, cómo se concreta este reacomodo. Incluso, si realmente se produce. En parte dependerá de la voluntad política del gobierno, de la gestión de los llamados organismos de control y de la capacidad de juzgamiento de la administración de justicia; así como de la presión social y popular, e internacional. El legado que Santos podría dejar –e insisto, está por verse– es una depuración del régimen político en términos de su organización más civilizada, acorde con las reglas de la democracia liberal. Eso lo requiere el proyecto político económico de las clases dominantes, en momentos en que éstas sueñan con que el actual gobierno se encuentre con la posibilidad de iniciar una nueva fase expansiva del ciclo económico, que anticipe la prosperidad que se ha venido anunciando con la llamada bonanza minero-energética.

En lo demás, se aprecia una profundización del proceso de *neoliberalización* que se ha venido adelantando en el país. A dos décadas del *Bienvenidos al futuro* que anunciara César Gaviria (1990-1994) con las políticas neoliberales de la *apertura económica* y de la *modernización del Estado*, el país se encuentra *ad portas* de la imposición de reformas pendientes y de la corrección de algunos de los más protuberantes fracasos del neoliberalismo para darle a éste un nuevo aire y remozar su legitimidad. De nuevo se ha puesto en marcha la maquinaria de la producción de normatividad. El gobierno de Santos ha presentado un paquete de reformas con el que se avanzará en la *constitucionalización* del modelo neoliberal, dadas las mayorías con que cuenta en el Congreso. Colombia representa hoy una de las avanzadas del capitalismo transnacional en cuanto se refiere a los diseños institucionales para el establecimiento de un régimen de derechos del capital.

Dentro de los diseños en proceso de trámite, se encuentra un proyecto de reforma constitucional mediante el cual se establecerá el derecho a la estabilidad macroeconómica. Se trata de la concreción de una vieja aspiración de la tecnocracia consistente en resolver jurídicamente a favor de la primera la contradicción entre la macroeconomía neoliberal y las demandas por la materialización de los derechos fundamentales. En estrecha relación con ello está la imposición de la *regla fiscal*, cuyo propósito principal consiste en blindar el pago de la deuda pública imponiendo superávit primarios (dando continuidad a lo ya señalado en la vigente ley de responsabilidad fiscal). En la misma dirección se encuentra el proyecto de ordenamiento territorial y la distribución de las regalías. Aunque se anuncia

el loable propósito de crear un fondo de compensación regional, en consideración a los requerimientos actuales del proyecto de acumulación es altamente probable que los recursos tiendan a concentrarse en la generación de la infraestructura. De lo anterior se infiere que una de las principales preocupaciones del gobierno de Santos consiste en evitar que buena parte los excedentes que se puedan generar en los próximos años deban ser destinados para la reparación de las víctimas de la guerra.

Por otra parte, se ha aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, con el cual se refuerza el modelo de reprimarización transnacionalizada que se ha impuesto durante la última década.

Las políticas del plan están concebidas para estimular la explotación intensiva por parte de las transnacionales de los recursos mineros (carbón, ferromanganeso y oro) y energéticos (hidrocarburos e hídricos), el crecimiento de los agronegocios (especialmente agrocombustibles), así como la ejecución de megaproyectos infraestructurales y de vivienda. La emergencia social provocada por los severos impactos de la ola invernal reforzará estos últimos y se ha constituido en la práctica en un promisorio campo para los negocios capitalistas de la reconstrucción. De ello dan cuenta algunos de los decretos gubernamentales expedidos para enfrentarla.

También se encuentra en trámite de aprobación, como ya se dijo, la ley de víctimas y de restitución de tierras que, en materia económica, tiene como propósito principal incentivar el desarrollo del mercado de tierras en Colombia y promover incluso su financiarización. Asimismo se le han concedido al presidente facultades extraordinarias para reformar el Estado. Con ellas se espera corregir algunos errores en los diseños institucionales y continuar con las políticas de privatización, aún pendientes, y de imposición de una “nueva gerencia pública”.

Entretanto fue aprobada la ley de formalización y de primer empleo con la que se pretende estimular el empleo, sobre todo el llamado autoempleo, la formalización empresarial y la reducción de la informalidad –que actualmente representa el 64% del total de la población económicamente activa–, particularmente en el ámbito de las micro y famiempresas, merced a exenciones tributarias y de pagos en los aportes parafiscales, así como la generación de incentivos para la afiliación a los sistemas de aseguramiento en salud y pensiones. También se aprobó, la reforma al régimen de seguridad social en salud, que refuerza su organización mercantil y busca hacer rentable el negocio de los intermediarios financieros y de las compañías de aseguramiento en este campo.

Finalmente, están anunciadas tres reformas que resultan de la mayor importancia. En primer lugar, se trata de una reforma pensional con la que se elevaría la edad de jubilación; segundo, de una reforma a la educación superior que busca propiciar la inversión privada y la institucionalización del negocio educativo, así como alianzas de la universidad pública con el sector privado. Y tercero, de una ley de desarrollo rural, con la que se esperan sentar las bases para una modernización capitalista de la agricultura que, al tiempo que favorece los agronegocios transnacionales, promueve la economía campesina como productora de alimentos y de servicios ambientales.

En suma, como se aprecia, el gobierno de Santos es poseedor de un ambicioso paquete de reformas que reforzarán la estrategia neoliberal en Colombia. Estos diseños normativos se fundamentan en un discurso tecnocrático más refinado, incluso sofisticado, y sobre todo profundamente articulado a la arquitectura concebida por los organismos multilaterales para un sistema capitalista en crisis, que intenta rehacerse y reconfigurarse espacialmente a fin de consolidar y potenciar nuevas fuentes de valorización. Asimismo, se trata de diseños que abrirán un amplio espectro de conflictividades en diversos campos de la vida política, económica y social. De ellos no se puede esperar que representen una mejoría en la situación de la población colombiana. Más allá de las alusiones a la trasnochada (y fracasada) *tercera vía*, el marco jurídico-institucional de protección de los *derechos del capital* que se ha impuesto en el país permanecerá incólume, lo que augura la reproducción de las actuales condiciones sociales de escandalosa concentración de la riqueza y del ingreso, acompañada de una profunda desigualdad social y de unos altos niveles de pobreza.

En materia de política de seguridad, el gobierno de Santos se ha declarado continuador de la política contrainsurgente de la *seguridad democrática* impulsada durante los últimos ocho años. En efecto, los lineamientos de la política gubernamental apuntan por lo pronto a darle continuidad a la pretensión de una solución militar al conflicto social y armado colombiano. Tales lineamientos se encuentran estimulados por algunos golpes significativos perpetrados contra la comandancia guerrillera durante los últimos años. Buena parte de las apuestas gubernamentales se encuentran en la posibilidad de provocar una desmovilización y una rendición de la guerrilla de las FARC en la medida en que, mediante el despliegue de inteligencia humana y tecnológica, se logre dar nuevos golpes a integrantes del secretariado de esa organización.

Más allá de un análisis detallado de la dinámica militar del conflicto colombiano y de los cambios en las tácticas de guerra de los bandos en contienda, lo cierto es que no hay nada que indique que se producirá una pronta derrota militar de la guerrilla; tampoco que se abrirá un nuevo ciclo de diálogos. La confrontación armada proseguirá con una mayor intensidad, tal y como se ha venido registrando durante los últimos años, sin la posibilidad clara y cercana de un triunfo de las fuerzas del Estado. La opción de una paz romana no pareciera tener salida. Los diseños de política del gobierno de Santos mantienen la tendencia al aumento del gasto militar, el más alto de América Latina, como proporción del producto interno bruto (cerca de 6.2%).

Los eventuales desarrollos en este campo estarán asociados a la dinámica militar. Lo cierto es que se trata de un asunto central en el debate colombiano. La indiscutible internacionalización del conflicto colombiano demanda además un tratamiento especial por parte de la comunidad internacional, especialmente de los países vecinos. En ese aspecto, no cabe duda de que el gobierno de Santos ha logrado importantes concesiones a su favor.

Los cambios de acento en el manejo de la política exterior han sido especialmente hábiles. De una posición de relativo aislamiento en América Latina, especialmente en

Suramérica, y de confrontación con los vecinos de Ecuador y Venezuela, se ha pasado a un punto de normalización de las relaciones con estos dos países (al punto de declararse mutuamente con el presidente Chávez como “el nuevo mejor amigo”) y de relativo liderazgo en la región, al obtener la presidencia de Unasur. Aunque Santos estuvo comprometido con la militarización de la política exterior, en su calidad de ministro de defensa, y acompañó el lenguaje belicoso y la retórica antiterrorista de Uribe, el giro táctico que ha producido hacia “la diplomacia”, responde por una parte, al pragmatismo que exigen los negocios capitalistas, afectados por la sensible reducción del comercio exterior con Venezuela (segundo socio comercial de Colombia y país con el que se tenía una balanza comercial superavitaria de 6.000 millones de dólares). La presión del empresariado fue indiscutible. Y por la otra, a una estrategia de contención de los gobiernos progresistas, que busca contrarrestar su influencia exterior, aprovechando sus debilidades y vacilaciones, y los cambios que se han venido presentando en el mapa político, especialmente suramericano.

La elección en Brasil de una presidenta menos distante de los intereses estadounidenses, como es el caso de Dilma Rouseff, que mantiene en todo caso la agenda expansionista de las élites brasileras en la región; la reafirmación de una política de centro en Uruguay tras la elección de Mujica, que favorece con creces el capital extranjero; el agotamiento del “progresismo” exterior argentino; la rápida desilusión del Paraguay de Lugo; el triunfo de la derecha en Chile, y los crecientes problemas internos –incluso con sus propias bases sociales–, de los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, acompañados en algunos casos de inexplicables concesiones a las agendas del capital y de la derecha, todo ello, ha modificado, sin duda, la geopolítica de la región para moverla de un estado de excesivo optimismo, como el registrado no hace más de cinco años, al de una tozuda realidad que muestra que los cambios políticos no se pueden validar exclusivamente desde las retóricas gubernamentales, sino que se tienen que considerar las transformaciones en la correlación y la dominación de clase. En la América Latina actual está en curso una recomposición del balance político, en el que los intereses de la derecha y del imperialismo norteamericano han tomado un nuevo aire. La política exterior del gobierno de Santos está llamada a jugar un papel importante a favor de esa recomposición. De la misma forma que la política de confrontación de Uribe pudo haber sido útil para una estrategia de contención, la de Santos pareciera serlo para una de consolidación de los intereses capitalistas, privilegiando los negocios transnacionales y la imposición de compromisos comunes en la lucha contra el terrorismo y en la política de seguridad en la región.

Una clara muestra de ello, es el reciente anuncio de los gobiernos de Chile, Perú, México y Colombia de impulsar el llamado del Bloque del Pacífico para oponerlo en la práctica a los debilitados intentos integracionistas de Mercosur y, sobre todo, para proyectar una agenda regional abiertamente pro norteamericana, que revitalice la estrategia neoliberal de libre comercio (la insistencia en los TLC es una muestra de ello) y la perspectiva geopolítica de la derecha. El gobierno de Santos ha comprendido muy bien que América Latina sigue en disputa y que en una modificación de la balanza

a favor de la derecha y de los intereses estadounidenses en la región puede jugar un papel significativo.

Por otra parte, el hecho de que la Corte Constitucional haya declarado inconstitucional el acuerdo para el establecimiento de bases militares de Estados Unidos en territorio colombiano, no modifica en la práctica la presencia militar del imperialismo en el país. La cesión plena de soberanía en este campo está consolidada con una década de implantación del Plan Colombia. La presencia de asesores militares estadounidenses, así como la realización de operaciones conjuntas, especialmente en la lucha contrainsurgente, hacen parte de la cotidianidad. Por ello es posible afirmar que la geopolítica norteamericana sigue contando con un soporte fundamental para el control militar sobre la Amazonia, Suramérica en general y la región del Caribe: el territorio colombiano. El gobierno colombiano es un aliado incondicional para ese propósito.

Aunque todavía pareciera prematuro proponer una caracterización definitiva de lo que representa el gobierno colombiano actual, es posible afirmar en todo caso que en lo esencial, se está en presencia de un proyecto político económico que no solo le da continuidad al proceso de *neoliberalización*, sino que lo profundiza, al tiempo que intenta un deslinde de los rasgos criminales y mafiosos del régimen político a partir de una recomposición en curso del bloque dominante de poder. En materia internacional busca reforzar, por una vía pragmática, las posiciones de la derecha y los intereses pro imperialistas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (coordinador), *Capitalismo criminal. Ensayos críticos*, Departamento de Ciencia Política, Instituto Unijus, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., 2008.
- ——— *Derechos del capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*, Departamento de Ciencia Política, Instituto Unijus, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., 2010.
- FAJARDO, Darío, “Reflexiones sobre la contribución del ‘modelo’ de desarrollo agrario a la perspectiva de una crisis alimentaria en Colombia”, Bogotá, 2011.
- FORGIONE, Francesco, “Organizaciones criminales y capitalismo globalizador. Reflexiones a partir de la experiencia italiana”, en: Jairo Estrada Álvarez (compilador), *Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá, 2003.
- HARVEY, David, *El nuevo imperialismo*, Ediciones Akal, Madrid, 2003.
- ——— *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Ediciones Akal, Madrid, 2007.
- Libreros CAICEDO, Daniel y SARMIENTO ANZOLA, Libardo, “El régimen terrateniente financiero transnacional”, en *Revista Cepa*, no. 3, Bogotá, 2007.
- ——— “Guerra y estrategia de acumulación capitalista en Colombia”, en: *Revista Cepa*, no. 4, Bogotá, 2007.

- MARX, Carlos, *El Capital. Crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Moisés NAÍM, *Ilícito. Cómo narcotraficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*, Debate, Barcelona, 2006.
- PALACIO, Germán, *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, ILSA, CEREC, Bogotá, 1989.